



LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 10/08/2012 Fecha de revisión: 28/04/2023 Reemplaza la versión de: 01/11/2022 Versión: 2.2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: LUB006102 - Rymax Boreas 68
Código de producto	: LUB006102

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general	: Uso industrial,Uso profesional,Uso por el consumidor
Categoría de uso principal	: Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rymax Lubricants B.V.
Delweg, 8
NL- 6902 PJ Zevenaar – Netherlands
Netherlands
T tel: +31 (0) 316 740 856
info@rymax-lubricants.com - www.rymax-lubricants.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +31 (0) 316 740 856

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente	
Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)	mPmB: no relevante – no se requiere registro

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LV, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, IS, NO, CH, TR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 64742-54-7 Nº CE: 265-157-1 Nº Índice: 649-467-00-8 REACH-no: 01-2119484627-25	≥ 45 – < 55	No clasificado
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 72623-87-1 Nº CE: 276-738-4 Nº Índice: 649-483-00-5 REACH-no: 01-2119474889-13	≥ 45 – < 55	Asp. Tox. 1, H304
Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene	Nº CAS: 68411-46-1 Nº CE: 270-128-1 REACH-no: 01-2119491299-23	≥ 0,1 – < 0,3	Repr. 2, H361f Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua, ya que podrían extender el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar una ropa de protección y unos guantes adecuados.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos y la piel. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.
Llevar un equipo de protección individual.
Temperatura de manipulación : ≤ 40 °C
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Prever sistema de extracción o ventilación general del local.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Temperatura de almacenamiento : ≤ 40 °C
Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.
Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ Form: mist
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m ³ Form: mist

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de protección.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular

Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Gotas	Claro	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	>0.35		EN ISO 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: No disponible
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: -33 °C (ASTM D7346)
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: > 201 °C (ASTM D92)
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: 67,9 mm²/s @ 40°C (ASTM D7042)
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 867 kg/m³ @ 15°C (ASTM D4052)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg de peso corporal 401 Acute Oral Toxicity Test
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg 402 Acute Dermal Toxicity Test
CL50 Inhalación - Rata	> 5000 mg/l/4h
CL50 inhalación (rata) (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 5,53 mg/l/4h 403 Acute Inhalation Toxicity Test

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno (72623-87-1)

DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación (rata) (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 5,53 mg/l/4h

Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)

DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea (rata)	> 2000 mg/kg (OECD 402)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408
-----------------------------	---

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno (72623-87-1)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día
Peligro por aspiración	: No clasificado

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

LUB006102 - Rymax Boreas 68	
Viscosidad, cinemática	67,9 mm ² /s @ 40°C (ASTM D7042)
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Viscosidad, cinemática	98 (98 – 108) mm ² /s @40°C
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno (72623-87-1)	
Viscosidad, cinemática	47 mm ² /s
Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)	
Viscosidad, cinemática	355,7 mm ² /s @40°C

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	> 10000 mg/l Daphnia magna
NOEC crónico peces	1000 mg/l Oncorhynchus mykiss (14d)
NOEC crónico crustáceos	10 mg/l Daphnia magna (21d)
NOEC crónico algas	≥ 100 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (72h)

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno (72623-87-1)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	> 10000 Daphnia magna
NOEC crónico peces	1000 mg/l Oncorhynchus mykiss (14d)
NOEC crónico crustáceos	10 mg/l Daphnia magna (21d)
NOEC crónico algas	100 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (72h)

Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Brachydanio rerio (OECD 203)
CE50 - Crustáceos [1]	> 51 mg/l Daphnia Magna (OECD Test Guideline 202)
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Desmodesmus subspicatus (green algae) (OECD 201)
NOEC crónico crustáceos	> 1,69 mg/l Daphnia magna OECD 211 (21d)
NOEC crónico algas	> 10 mg/l Desmodesmus subspicatus (green algae) (OECD Test Guideline 201) 72h

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
Biodegradación	< 60 % OECD 301F (28d)

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno (72623-87-1)

Biodegradación	31 %
----------------	------

Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)

Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.
Biodegradación	1 % 28 D OECD Test Guideluine 301B

12.3. Potencial de bioacumulación

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,9 – 6
---	---------

Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	> 7
---	-----

12.4. Movilidad en el suelo

Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)

Ecología - suelo	Adsorción en el suelo.
------------------	------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene (68411-46-1)	mPmB: no relevante – no se requiere registro
--	--

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
- Código HP : HP5 - "Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración": corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.
- HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
9.1	Densidad	Modificado	
9.1	Punto de inflamación	Modificado	
9.1	Punto de congelación	Modificado	
9.1	Viscosidad, cinemática	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas

LUB006102 - Rymax Boreas 68

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media límite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
Nº CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Full text of H- and EUH-phrases:	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.